



ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN LICITACION PÚBLICA ID 1743-109-L124. "CONSTRUCCIÓN DE BARANDAS Y PASAMANOS PLAZA DE ARMAS, COMUNA DE LITUECHE"

Siendo las 12:00 horas del día 21 de Noviembre de 2024, se reúne la Comisión Evaluadora conformada por Director SECLAC Manuel Devia Carreño, Profesional DOM Alejandro Carreño Céspedes , y Jefatura SECLAC Francisco Hernández Hernández, la cual procede a realizar el proceso de apertura de los antecedentes recopilados en la Licitación Pública ID: 1743-109-L124 para los Servicios de "CONSTRUCCIÓN DE BARANDAS Y PASAMANOS PLAZA DE ARMAS, COMUNA DE LITUECHE" Este proceso considero revisar en forma digital y no digital (papel) los documentos y ofertas presentadas a través del Portal www.mercadopublico.cl. En este caso, se recibe una oferta, que a continuación se detalla:

1. IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

N°	PROVEEDOR	RUT	Cumplimiento Ley 21.389	Cumplimiento Ley 20.238 (letra a)	Normativa Art. 10 Ley 20.393	Proveedor Hábil	Estado
1	MARIO ENRIQUE VASQUEZ CORNEJO.	10.021.272-2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL	Oferta Aceptada

De acuerdo a lo solicitado en las Bases de la Licitación, se procede a constatar los formularios correspondientes, documentación de respaldo, los productos y sus características, Además de chequear si el Oferente cumple con la acreditación del cumplimiento a la normativa de Prácticas Antisindicales. Cabe mencionar, que la Comisión se reserva el derecho de solicitar información extra al oferente de los productos que ofrece, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Compras Públicas en sus Artículos n° 39-40, quedando, estipulados cada observación en el Acta.

2. INFORMACIÓN RECOPIADA.

2.1.- "DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS".

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	10.021.272-2
a)	Formato N°1: Identificación del Proponente.	✓
b)	Escritura de constitución y certificado de vigencia del registro de comercio, legalizada notarialmente con no más de 30 días de su emisión.	NO APLICA
c)	Unión Temporal de Proveedores	NO APLICA
d)	Fotocopia del instrumento bancario de seriedad de la oferta e ingreso de documento original en Oficina de Partes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6.1. de las presentes bases.	✓
e)	Formato N°2: Declaración Jurada Simple Aceptar y conocer las bases administrativas y demás antecedentes y condiciones que regulan la Propuesta.	✓
f)	Aclaraciones firmadas por el oferente, si las hubiere.	✓
g)	Certificado de Iniciación de Actividades emitido por el SII o carpeta tributaria electrónica personalizada	✓
h)	Patente Municipal.	✓
i)	Formato N°3: Declaración de No Parentesco.	✓





2.2.- "DOCUMENTOS TÉCNICOS".

Nº	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	10.021.272-2
a)	Certificado de visita a terreno emitido por la unidad técnica.	✓
b)	Fotocopia de Certificado de título legalizado notarialmente del profesional responsable de las obras. (Ingeniero Civil, Arquitecto, Constructor Civil, Ingeniero Constructor).	✓
c)	Curriculum profesional a cargo de la obra.	✓
d)	Formato N°4 Declaración jurada Simple de Profesional responsable de las obras. (Por lo menos 3 días a la semana).	✓
e)	FORMATO N°5; Certificados de experiencia.	✓

2.3.- "PROPUESTA ECONÓMICA".

Nº	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	10.021.272-2
a)	FORMATO N° 6 Propuesta económica y Plazo de Ejecución.	✓
b)	FORMATO N° 7 Programación Financiera.	✓
c)	FORMATO N° 8 Presupuesto Oficial	✓

2.4.- OBSERVACIONES DE DOCUMENTOS ADJUNTOS.

Considerando el Acto de Apertura de Documentos adjuntos Anexos Administrativos, Técnicos y Económicos.

Nº Oferente	Proveedor	Análisis Administrativos, Técnicos y económicos Comisión Evaluadora
1	MARIO ENRIQUE VASQUEZ CORNEJO.	Oferente Cumple con todo lo señalado en las presentes bases de Licitación, no presenta errores de forma ni de fondo, por lo cual pasa al proceso de evaluación de su oferta.





3.- ESTUDIO DE LAS OFERTAS SEGÚN CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS	PONDERACIÓN
Precio (Menor oferta económica). Puntaje = ((Precio entrega Mínimo Ofertado)/(Precio Ofertado)) X 40%.	40%
Experiencia de los Oferentes sector Público. Con experiencias: Entre 10 y más obras →100 pts. Entre 5 y 9 obras →60 pts. Entre 1 y 4 obras →30 pts. Sin experiencia →0 pts.	20%
Descentralización y Desarrollo Local (empresa con domicilio o dirección en la Región de O'Higgins). 100 Pts. →Empresa con dirección en la Región de O'Higgins. 50 Pts. →Empresa con dirección fuera de la Región de O'Higgins. Esta información se verificará entre la información entregada por el portal www.mercadopublico.cl y el Formato N°1 de las presentes Bases.	10%
Cumplimiento de los requisitos formales de Presentación de la oferta (aplicación del foro Inverso). 100 Pts. →A Oferente no se le solicita aclaración de documentos. 50 Pts. → Aplicación del foro para 1 documento. 0 Pts. → Aplicación del foro para 2 o más documentos.	30%

PUNTAJE MÍNIMO DE ADJUDICACIÓN: 60%

3.1.- PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS (ADMISIBLES).

A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre Ponderación de puntuación.

Criterio	Oferente	% Ponderación
Oferta Económica. (Total ofertado).	MARIO ENRIQUE VÁSQUEZ CORNEJO	40 %
Experiencia del oferente.	\$5.999.730.- IVA incluido	20 %
Descentralización y Desarrollo Local	100 Pts.	10%
Cumplimiento de los requisitos formales de presentación de la oferta.	100 Pts.	30%
Total		100 %

4.- CONCLUSIÓN.

El oferente **MARIO ENRIQUE VÁSQUEZ CORNEJO**, RUT: 10.021.272-2.; posee la ponderación del 100%, acorde a los criterios establecidos en las Bases de Licitación; El valor adjudicado corresponde a **\$5.999.730.- IVA Incluido** y su plazo de ejecución es de **27 días corridos, desde el día siguiente a la fecha de entrega de terreno, por lo que esta Comisión Evaluadora recomienda su adjudicación, conforme al Art. 40 bis. Del Decreto 250.**



Manuel Devia Carreño
Director SECPLAC

Alejandro Carreño Céspedes.
Profesional DOM



Francisco Hernández Hernández.
Jefatura SECPLAC

✓

